

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**FUENTE EL SAZ DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Convocatoria de bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama para la selección de personal laboral para diversas categorías, grupo OAP.

Mediante acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 9 de febrero de 2026, han sido aprobadas las convocatorias y las bases para la creación de bolsas de trabajo para las categorías profesionales:

- Operarios de limpieza de dependencias.
- Operarios de limpieza viaria.
- Operarios de jardines.
- Operarios de mantenimiento y obras.
- Conserjes.
- Conductores maquina barredora-camiones.

El plazo para presentar solicitudes es de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. La tasa por participación es de 12,89 euros por cada proceso en el que se participe.

El texto íntegro de la convocatoria y bases está disponible en las oficinas municipales en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.ayuntamientofuentelsaz.com>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuente el Saz de Jarama, a 12 de febrero de 2026.—La alcaldesa-presidenta, María José Moñino Muñoz.

(01/2.217/26)

